

Los de Murcia, Carlet y Alcira ponen en campo de plata cruz floreteada gules, y en los huecos del campo, en cada uno una caldera sable, con dos cabezas de sierpe á los cabos de las asas mirando á fuera.

Proceden de esta gran casa y representan varias de sus líneas

El Illmo. Sr. D. José de Mora y Daza, Marqués de Tamaron, título creado en 1712.

El Illmo. Sr. D. José Aza, Inspector general de Ingenieros de caminos, canales y puertos, y Vice-Presidente de la Junta Consultiva.

Sr. D. Vicente de Aza y Gil Taboada, Comisario de guerra, é Interventor del Apostadero de la Habana.

Sr. D. Ramon Cepeda y Daza, Comandante y Teniente coronel graduado de carabineros del Principe, tercero de caballería.

Sr. D. Joaquin García Daza, propietario y vecino de Zaragoza.

BARBA.

D. Rui García de Villamayor, hijo segundo de D. García Ordoñez, señor de la casa de Villamayor, y de su mujer doña María de Almenara, hija del Conde de Urgel y nieta de la casa Real de Aragon, es el tronco de quien proceden por varonia los Figueroas, Duques de Ferría, y los Barbas, señores de Castroforte. Hallóse con D. Fernan García de Villamayor, su hermano, en la batalla de las Navas, segun la Crónica general y Argote de Molina. Este es el infanzon de Villamayor que se escribe en la Crónica de Benevivere, trajo la cabeza colgada por la barba, y que por esto se llamaron Rui Barba; pero siendo el mas antiguo el principio de este apellido y el Señorío de Castroforte, que se conserva hasta hoy en sus descendientes, es cierto que esta casa y apellido entró por su mujer, que segun el cómputo del tiempo fué hija de García Ruiz Barba, Merino mayor de Castilla, en cuya dignidad entró en el año 1206, sucediendo en ella á Gutierre Diaz de Cevallos, como consta de la escritura noventa y dos del apéndice; y lo mismo parece por otra de una venta hecha entre Urraca García y su hermano Fernando García de las heredades que tenían en Villalon, su fecha año de 1209, en que se dice era Mayor Merinus García Roderici Barba, que segun el tiempo fué hijo de Rodrigo de la Barba, Rico-hombre del Emperador D. Alonso VII, y nieto de Pedro Barba, señor de Castroforte, bienhechor de San Pedro de Erlonca, de quien Argote dice estas palabras: « y así entre las

escrituras que se ven en el monasterio de San Pedro de Erlonca, casa antiquísima de Benedictos, está una de mas de quinientos años, por la cual Pedro Barba, señor de Castroforte, hace donacion de cierta renta á aquel monasterio, la cual despues gozaban y llevaban los frailes de aquella casa. » Progenitores de Pedro Barba parece fueron Roberto de la Barba, cuyo nombre se halla en sus descendientes, y Rodrigo de la Barba, Ricos-hombres del Rey D. Bermudo el III, Rey de Leon, que confirmaron entrambos un privilegio año de 1033. Descendientes todos de Munio Barba, mencionado en una escritura de donacion del Rey D. García á San Emiliano, su fecha año de 950, de que hace memoria Sandoval, cuyo ascendiente fué un caballero Sevillano de grandes fuerzas y valor, á quien desafió un moro, á cuya noticia habia llegado la fama de este caballero, y verificado el desafio ante el Rey, bajo las condiciones de que habian de batirse sin armas y solo valiéndose de los puños, dejó el referido caballero que fuese el moro quien ofendiese el primero, y asestándole este un puñetazo en el estómago á su contrario le derribó casi sin sentido, pero repuesto el cristiano, aplazó para el dia siguiente la continuacion del desafio: transcurrido el plazo y dispuestos á la lucha, cogió el caballero cristiano al moro por sus largas barbas con la mano izquierda y dando con la otra tan fuerte puñetazo sobre la en que le tenia asido de aquel modo, que le arrancó la quijada; quedándole desde entonces por nombre el de Barba, que han usado sus descendientes. De los Barbas antiguos procedieron muchas ramas. La una es la de los descendientes de D. Payo Mogudo de Sandin, de quien deduce muchas familias el Conde D. Pedro. Fué su hijo Men Paez Mogudo, que se halló en el cerco de Sevilla, bisabuelo de Martin Vaz-

quez Barba, que es solo el de esta linea, que hemos hallado con este apellido; pero Argote de Molina y la Monarquía Lusitana le tienen no solo por rama, sino por tronco de la familia de Barba. Lo primero, tiene fundamento, así por el apellido como por la naturaleza del reino de Leon, de donde son originarios los de esta familia. Lo segundo, es incompatible, pues hay Barbas mas antiguos como se ha mostrado, y lo era el Señorío de Castroforte, cabeza y pariente mayor de los Barbas. La otra rama es la que se mezcló con descendientes de D. Alardo, caballero francés, que se halló en el cerco de Lisboa año de 1147, y de él deducen algunos nobiliarios de Portugal, segun lo dice la Monarquía Lusitana, la familia de los Barbas, á lo que tambien implica constar ser mas antiguo en España el apellido de Barba que la venida á ella de D. Alardo, y tanto que hay quien piense vienen de los Barbas Romanos por hallarse en España monedas antiquísimas con el nombre de Cayo Barba. Y el Cardenal de Búrgos, citado por Antonio Barba, Arcipreste de la Santa Iglesia de Cuenca, afirma que en los archivos de Bermeo, Oña, Santo Domingo de Silos y Simancas, halló diferentes privilegios del tiempo de los Reyes Godos, y en ellos confirmando á algunos caballeros con el apellido de Barba. Los descendientes de esta casa, segun la division de las ramas, usaron de diferentes armas. En los lugares citados de la Monarquía Lusitana se verá esto, y en Argote de Molina que trae la diferencia de las de Perillan Barba, uno de los conquistadores de Baeza cuya varonia era de los antiguos Barbas, de quien, y de su padre, hay memoria del año de 1210, como consta de la escritura setenta y nueve del apéndice, y por otra de la venta que Diego Alvarez y Martin Alvarez hicieron al monasterio de Oña y á su Abad D. García, su fecha año

de 1168; en ella se hace mencion de algunos caballeros del apellido de Barba, y de Pedro de Illan de la Barba, que parece fué padre de Illan Barba y abuelo de Pedro Illan, el que se halló en la conquista de Baeza. No nos consta que de esta rama haya descendencia, porque los Barbas de Andalucía, segun las armas de que usan y lo que afirma Fernan Megia, tienen la varonia de los Sarmientos ó Villamayores, como se dirá luego que es la misma, que ahora se mostrará, tuvieron los Barbas, señores de Castroforte.

Que sea la varonia de los Barbas, señores de Castroforte, la de Villamayor y la misma que pertenece á los Sarmientos, como se ha visto, además de la constante tradicion, lo escribe Fernan Megia, autor antiguo y de grande crédito, si bien con algunas equivocaciones; y para mostrarlas con evidencia pondremos sus mismas palabras cuando habla de casas que mudaron apellidos, y trayendo primero el ejemplar de los Girones, cuyo renombre antes era Cisneros, dice: «esto mismo aconteció á mi quinto ó sexto abuelo en la cerca de Algeciras, el cual se llamaba del linaje de Sarmiento, é porque estando el Rey en el dicho cerco venció, ó fué causa de vencer con grande batalla de caballeros moros, en el cual fecho hizo tanto, que por sola su virtud fueron los moros vencidos, cuando vino delante el Rey dijo delante todos los grandes que á la hora allí se fallaron: caballeros, esta es barba de caballero, é de allí adelante llamóse de Barba, é el Rey mandó que en señal é memoria de aquella tan grande, é honrada victoria, trajese por armas un castillo de las armas Reales, lo cual hoy traemos los de aquel linaje, salvo que lo traemos diferente: Ca el reales de oro en campo colorado, é nos lo traemos el escudo colorado, y el castillo de oro.» La primera equivocacion

es en los tiempos, pues habla del en que reinó D. Alonso, el último, teniendo tanta mayor antigüedad el apellido de Barba como se ha dicho y se irá mostrando adelante. La segunda, porque hace á los Barbas, Sarmientos, habiendo de decir, que Sarmientos y Barbas vienen de un tronco. En esta forma lo distingue el Conde de Salinas en la historia de los Villamayores y Sarmientos, que está original en poder de sus descendientes, y dice estas palabras: «Y porque los Sarmientos vienen de los Villamayores, y tambien los Barbas, dicen y se engañan de que los Barbas descenden de los Sarmientos, porque descenden de un mismo tronco entrambos de los Villamayores.» La tercera se convence, porque diciendo que el Rey D. Alonso el XI dió por armas á los Barbas un castillo de los Reales, con diferencia solo en los colores, que el de las Reales, es de oro en campo colorado, y el de los Barbas el campo de oro y castillo colorado; siendo este mismo castillo armas de los Barbas estaba muchos años antes en el arco viejo del Alcázar de Baeza, por ser uno de los treinta y tres caballeros que el Rey D. Alonso el Sábio dejó en su defensa de la familia de los Barbas, cuyos descendientes quedaron heredados en aquella ciudad y otras de Andalucía, como se dirá luego. Compónense las armas de los señores de Castroforte de un escudo en aspa ó frange, arriba y abajo dos calderos en campo azur, y en los lados dos castillos azures en campo de oro, y de estas mismas armas se colige ser su varonia Villamayor, descendientes de la casa Real de Leon, y por el casamiento del Conde D. García de Cabra con la Infanta doña Elvira, ó Teresa hija del Rey D. Fernando el Magno, usarian de los Castillos, así como los Cevallos y Alarcones; y las calderas son las que traian los Azas; y siendo sus primitivas armas

la cruz, de que tambien usaron otras muchas familias que proceden de la de Aza, se halla, que algunos de los Barbas usaron tambien algun tiempo de la cruz, como lo afirma el autor de la Monarquía Lusitana.

Procrearon D. Rui Garcia de Villamayor y su mujer doña N. Barba: primero, á Rui Barba, que le sucedió en la casa; segundo, á otro hijo, de cuyo nombre no hemos tenido noticia, que es el que se halló juntamente con Perillan Barba en la conquista de Baeza, cuyas armas quedaron, como queda dicho, en el arco viejo del Alcázar, y fué padre de Pedro Barba, de quien hace mencion Argote, cuyo hijo fué D. Gil Barba, caballero de la Banda, Alcaide de los Alcázares de Carmona por el Rey D. Pedro, padre de Juan Barba, de quien se hace mencion en la Crónica del Rey D. Juan el II y de Juan Garcia Barba, que fué casado con Catalina Gonzalez de Baeza, de la casa de los señores de la Guardia; y sus descendientes por este casamiento tomaron el apellido de Baeza, segun lo refiere Argote. Pertenece tambien á esta familia Luis Megía y su hermano Rui Barba mencionados en la Crónica del Rey D. Juan el II. Ponte, equivocándose con el nombre de Rui Barba, tuvo á este caballero por otro Rui Barba, señor de Castroforte, pero las sucesiones que se escribirán adelante son seguras y sacadas de las escrituras de los señores de aquella casa. De los Barbas de Andalucía procedió tambien doña Constanza Barba, segunda mujer de Diego Lopez de Zúñiga, el Mozo, señor del estado de Monterey, de quien procede mucha nobleza, y uno de sus hijos fué D. Pedro de Zúñiga Barba, progenitor de los Marqueses de Bahides. Fr. Malaehias de la Vega, dudando á qué línea tocase doña Constanza, dice: »casó segunda vez D. Diego Lopez de Stuñiga con doña Constanza Barba, del li-

naje nobilísimo de los Barbas de Campos, ó de otros que se pasaron á la Andalucía, de la cual tuvo hijos, y uno fué D. Pedro de Zúñiga Barba.» De D. Gil Barba, Alcaide de los Alcázares de Carmona, proceden los Barbas de Andalucía que poblaron en diferentes ciudades de ella, unos conservando el apellido de Barba, y otros los de Megía y Baeza, y muchos pasaron á las Indias.

Rui Barba, hijo de D. Rui Garcia de Villamayor y de su mujer doña N. Barba, se llamó de Campos por tener en aquella provincia su estado, que se componia de Castroforte, Castrofalle y otras villas: floreció en los reinados del Rey D. Fernando el Santo y D. Alonso el Sábio, su hijo. El Arcipreste de Cuenca dice: que á este caballero hizo donacion el Rey D. Fernando el Santo de los lugares de Castroforte y Castrofalle, por los señalados servicios que le hizo en la conquista de Andalucía, pero segun Argote de Molina, muchos años antes eran los Barbas señores de estos lugares, como consta de la escritura que refiere, y así juzgamos que no seria donacion nueva la que le hizo el Rey D. Fernando, sino solamente confirmacion: casó con doña Teresa Ortiz Calderon, hermana de Diego Ortiz Calderon, Prior de San Juan, hijos los dos de Hortun Ortiz Calderon, Rico-home de Castilla, Alcaide de Toledo, señor de muchos lugares y muy heredado en el repartimiento de Sevilla. Su mujer fué doña Furtada, hermana de D. Gonzalo Iñiguez de Mendoza, hijos de Diego Hurtado de Mendoza, pero por el patronimico de Iñiguez parece serian hijos de D. Iñigo de Mendoza; porque en el mismo tiempo que florecieron estos hermanos, hubo otro caballero que lo parece tambien, llamado Fernando Iñiguez de Mendoza, el cual es testigo en la venta que hizo doña Sancha, hija del Conde D. Fernando, á D. Juan, Obispo de Búrgos, de los

heredamientos que tenía en Tordomar, y firma, Ferrando Iñiguez, hijo de D. Iñigo de Mendoza, su fecha en el mes de Enero, año de 1242. Heredó la mujer de Rui Barba por muerte de su padre el Rico-home Hortun Ortiz Calderon á Villa Madorni, como lo dice Argote. Fué hijo de este matrimonio Rui Barba, que por diferencia de su padre tuvo el patronimico de Fernandez.

Rui Fernandez Barba sucedió en la antigua casa de los Barbas, y fué Rico-home del Rey D. Fernando IV segun Salazar, que le confunde con Suero Fernandez de Figueroa, su hijo, haciendo de estos nombres y apellidos tan distintos una sola persona, y á su padre llama Fernan Ruiz de Figueroa, que lo fué de su mujer. Todos los Genealogistas conforman en que Rui Fernandez Barba es prógenitor de la casa de los Figueroas, Duques de Feria, y así consta de los papeles de esta casa; pero todos se confundieron en cuáles fueron los ascendientes de Rui Fernandez Barba, y no hallando otra salida al apellido de Barba, que tenía, lo atribuyeron á Alcuña, motivado de su valentía. Otros hacen una misma varonía Barba y Fuigueroa, y esto insinúa el Dr. Figueroa en su Nobleza de Galicia, adonde dice que un caballero de la familia de Barba, fué aquel que en la ocasion de la paga del tributo de las cien doncellas, junto con otros compañeros acometió á los moros, que las llevaban al Petobur del lugar, llamado así porque en él usaban los moros de ellas, y los venció quitándoselas, y que en memoria de este hecho, siendo de antes las armas de los Barbas una espada atravesada en campo verde, añadieron en ellas cinco hojas de higuera, ó fuese por haber muchas en el lugar donde pelearon con los moros ó porque las armas con que les embistieron fueron los trozos de ellas. La antigüedad de este suceso no tiene otro apoyo que la

tradicion, y todos los que la refieren atribuyen este hecho al prógenitor de los Figueroas, y no hay duda fué distinta varonía con la de Barba; y la causa de confundirse el Dr. Figueroa, es porque despues se juntaron las dos, y proceden Barbas y Figueroas del que por tradicion asentada obró tan valeroso hecho; y así, siendo cierto que Rui Fernandez Barba es el prógenitor de la casa de Feria, quedan con mucho crédito algunas memorias antiguas que afirman fué casado con doña Elvira Suarez de Figueroa, hija heredera de Fernan Ruiz de Figueroa, que Salazar le da por padre, y de doña Elvira Lorenzo Gallinato, hija de D. Lorenzo Suarez Gallinato, Alferez mayor de Leon y Rico-home, á quien hacen todos los nobiliarios de Castilla prógenitor de la casa de Figueroa, y por este casamiento entraron en la de los Barbas las de Figueroa y Gallinato, que se dividieron en sus dos hijos Suer Fernandez de Figueroa, que llevó las dos casas de Figueroa y Gallinato, y casó con doña Constanza Bermudez Prego de Montaos, cuya madre consta se llamó doña Maria Gomez de Sotomayor, y fué su hijo D. Gomez Suarez de Figueroa, Comendador mayor de Santiago, que casó con doña Teresa de Córdoba, hija del Rico-home Fernan Alonso de Córdoba, señor de Cañete, y de su mujer doña Urraca de Aguilar, segun lo escribe Salazar, y entre otros hijos fué el mayor D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, señor de Feria, Zafra y Villalva, de quien proceden los Duques de Feria, cuya casa recayó en la de Córdoba, Marqueses de Pliego, que poseen entrambos estados, y los Condes de los Arcos, que conservan la varonía de los Figueroas y Barbas, que como se ha mostrado proceden de la de Villamayor, descendientes por varonía de la Real de Leon. El otro hijo de Rui Fernandez Barba fué Rui Barba, que continúa la su-

cesion. También tuvieron una hermana que se llamó doña Ana Barba, que casó con Día Sanchez de Salcedo, cuya hija fué doña Elvira de Salcedo, que casó con Suer Fernandez de Vega, y hubieron tres hijos: el primero fué Fernan Sanchez de la Vega, progenitor de los Condes de Grajal; el segundo Rui Perez de Vega, y no de la Vega como escribe Rades, Maestre de Alcántara, de quien y de sus padres y descendencia de doña Ana Barba hace mención Rades; el tercero doña Elvira Iñiguez de Vega, en quien D. Enrique II el Rey hubo á D. Alonso Enriquez, Conde de Gijon, tronco de la familia de los Noroñas, y otros hijos.

Algunos de los descendientes de Rui Fernandez Barba usaron de los dos apellidos de Barba y Figueroa; y así en el tratado que se intitula Noticia de la Familia de Camano, se hace memoria de Pedro Barba de Figueroa, biznieta de Rodrigo Sarmiento, debiendo decir Barba de Figueroa: en tiempo del Rey D. Alonso XI, Rui Barba de Campos, llamado el Viejo, á diferencia de su hijo, del mismo nombre, fué señor de Castroforte, Castrofalle, Villavicencio y otras villas; floreció en tiempo del Rey D. Alonso XI y puso ciertos tributos sobre sus vasallos, que despues ocasionaron grandes pleitos en ellos; está nombrado muchas veces Rui Barba; parece que fué casado con hija de Garci Fernandez Sarmiento, caballero de la Banda, segun lo escribe Antonio Barba, Arcipreste de Cuenca, que afirma: que su hijo Rui Barba, el Mozo, era nieta de Garci Fernandez Sarmiento; no hay otra memoria de este casamiento, y solo consta por los papeles de esta casa que fué su hijo y sucesor Rui Barba de Campos.

Rui Barba de Campos, señor de Castroforte y Castrofalle, y de otros muchos lugares, fué muy valeroso

caballero en los reinados del Rey D. Pedro, D. Enrique el II y D. Juan el I, en cuyo tiempo sirvió en las guerras contra Portugal, y murió en la batalla de Aljubarrota año de 1385. El Cronista de Portugal Fernan Lopez le pone en la lista de los caballeros Castellanos que murieron en aquella ocasion. También se hace mención de él en la Crónica del Rey D. Juan el I de Castilla; llamáronle Visorey de la mar, por haber servido en varias ocasiones marítimas, y segun lo refiere el Arcipreste de Cuenca, fué el señor de esta casa, que fué por General de una armada contra el Soldan á favor de los Venecianos, en aquella ocasion confederados con Castilla, que en memoria de los buenos sucesos que consiguió Rui Barba contra las armas del Soldan hicieron un decreto, para que él y todos los señores de su casa fuesen tenidos por ciudadanos de Venecia. Fué casado con doña Teresa Ortiz Calderon. Consta de este casamiento por una escritura que estaba en el convento de San Clemente de Toledo, su fecha en la ciudad de Leon á 14 de Noviembre de 1384 ante Alfon Gutierrez, que es de un trueque y cambio que hizo Pedro Barba, su hijo, con Francisco Ortiz, y empieza así: «Sepan cuantos esta carta vieren, como yo Pedro Barba, fijo de Rui Barba, vasallo de nuestro señor el Rey fago troque, é cambio con Basco Francisco Ortiz, hijo de Juan Fernandez de Santa Olalla é de Sancha Alfon Calderon, su mujer, vasallo del dicho señor Rey é idoy vos toda la parte, é derecho que yo he, é me pertenece, é pertenecer deve en qual manera quier, é como quier, é por qual razon quier por herencia de Teresa Ortiz Calderon, mi madre, que fué en los molinos, rio é presas, etc.» D. Atanasio de Ayala, habla de este casamiento, y dice: que doña Teresa Ortiz fué hija de Pedro Sanchez Calderon, señor de la casa de la Barca, y de su